

durante todo este tiempo el pretendiente era obligado á postarse á los pies de los hermanos que pasaban, y que estos le despreciaban con humillantes reproches y palabras ásperas, ya para probar si su deseo era sincero, ya para ver si sería humilde, paciente y firme contra la tentacion.

Durante esta primera prueba examinábase con cuidado qué motivo le llevaba á la religion, y si se encontraba alguna circunstancia que fuése obstáculo á su recepcion, como si era esclavo ó estaba bajo el dominio de algun amo, ó en edad que exigiese absolutamente el consentimiento de los padres, ó enredado en obligaciones contrarias al estado que queria abrazar. Preguntábasele si estaba bien resuelto á abandonar la familia, los amigos, los bienes, y todo cuanto era de este mundo. Se le enseñaba la Oracion dominical y un cierto número de salmos, ó tantos cuantos pudiera aprender, con dos epistolas de San Pablo ó alguna otra parte de la sagrada Escritura ; y cuando se le veia apto para la Orden, instruábase en las reglas y costumbres del monasterio, y generalmente en todo cuanto tuviese que hacer, á fin de que no se alistase sin estar instruido en sus obligaciones.

Los porteros eran quienes estaban encargados de darle estas primeras instrucciones. En seguida se le vestía el hábito de novicio, y el superior guardaba en depósito los vestidos que se quitaba en un lugar destinado para esto, á fin de que se le pudiesen devolver si no perseveraba, ó se distribuyesen á los pobres, si Dios le concedia la gracia de perseverar. Casiano dice que esta ceremonia tenia lugar en la asamblea de los hermanos. Hay motivo para creer que no quiere hablar allí de la costumbre particular de Tabennes, sino de la costumbre bastante comun en los monasterios de Egipto ; porque, en Tabennes, no se introducía al novicio en el interior hasta que hubiese vestido el hábito religioso.

El mismo autor hace notar que se examinaba con atencion si el novicio conservaba en su corazon algun afecto hácia los bienes que dejaba ó si se reservaba algo. Dice que de ninguno se recibía dinero, ni siquiera para ser aplicado al provecho comun del monasterio, y esto por dos razones : la primera por miedo de que quisiera valerse del don que habria traído, ó se desdenase, por espíritu de orgullo, de estar al nivel de los otros hermanos más pobres que él ; la segunda, á fin de que si llegase á perder el espíritu de su estado por esta falta de humildad, y á querer dejar el hábito, la Orden no tuviese que disputar por él por cuestion de intereses temporales, con motivo de lo que habria recibido, lo cual podía ocasionar escándalo ó turbacion.

Pero aun cuando, segun Casiano, venía á ser una ley en Tabennes el no recibir cosa alguna de los novicios, hubo sin embargo ejemplos de lo contrario, aun en tiempo de San Pacomio, quien recibió la familia entera de Psenebe, padre de Petronio, con todos sus bienes ; pero este es un caso particular que debe mirarse como una excepcion de la regla ; tanto más que Psenebe no dió sus bienes sino á medida que toda su familia entró en la órden, y que fué propiamente para fundar un nuevo monasterio. Asi que hay mucha diferencia entre el recibir dinero de los novicios ó admitir la fundacion de una nueva casa.

Después que el postulante habia sido revestido del hábito de novicio, el portero le tenia á su lado hasta la hora de la oracion, y entonces le llevaba á la asamblea de los hermanos, y le señalaba el sitio en que debía estar, (Cass., l. 4 inst. c. 7.) hasta tanto que viniese á tomarle el que debía tener cuidado de él. Casiano dice que no era por esto admitido al instante á la compañía de los hermanos, sino que permanecía un año entero bajo la conducta del portero, para ejercitarse en la humildad y paciencia, sirviendo á los huéspedes y forasteros, y que, trascurrido el año, pasaba á po-

nerse bajo la direccion de un dean ó jefe de diez jóvenes hermanos, el cual le ejercitaba en las virtudes religiosas. Pero cómo ni en las vidas ni en las reglas de los religiosos de Tabennes encontramos que se haga mencion de estos deanes, quizás tomó las casas ó familias, de las que hemos hablado antes, por compañías compuestas regularmente de diez personas en lo cual se habría equivocado. Esto hace notar Tillemont.

Nada recomendaba tanto San Pacomio á los novicios como el renunciar á su voluntad y la práctica de la obediencia; y en esto insistian perpétuamente los que estaban encargados de su educacion. Advertíaseles que escuchasen las órdenes de los superiores con el mismo respeto, y las ejecutasen con la misma prontitud que si se las hubiera dado Dios. No se quería en manera alguna que razonasen en su espíritu sobre lo que se les mandaba; sino que renunciassen á sus propias luces para no guiarse más que por las de los superiores, y para acostumbrarles á esta obediencia ciega se les combatia en todo sus deseos y sus inclinaciones, y se les mandaba algunas veces cosas que chocaban aparentemente con la razon, pero que les servian para adquirir la sabiduría evangélica.

No les era permitido ir á parte alguna sin permiso, ó al menos sin saberlo el que estaba encargado de su conducta. Estábales tambien muy recomendado que manifestasen sus tentaciones y todo cuanto pasaba en su interior, ya para facilitarles el medio de adquirir la humildad y una perfecta dependencia, ya para impedir que el demonio les engañase con alguna secreta ilusion; y se les advertía que este era uno de los más peligrosos artificios del demonio para apartarles de esta saludable práctica.

Tambien se obligaba á los nuevos religiosos á aprender á leer, si ya antes de entrar no hubiesen aprendido. Esto se prescribe expresamente en el artículo 80 de la regla.

Hay un artículo de la regla del ángel, tal como se encuentra en la version de Denis el Pequeño, en donde se dice que el que entre en el monasterio no podrá ocuparse en él durante los tres primeros años en los estudios más sagrados, *studiis sacratoribus*; lo que Arnaud ha traducido por el estudio de la sagrada Escritura; sino que se dedicaria solamente con simplicidad á los trabajos que le fuesen ordenados, y que despues de esto entraría en la carrera de los combates espirituales. Pero esto significa solamente que no se permitia á los jóvenes religiosos en los tres primeros años el aplicarse á investigar el sentido más profundo y más misterioso de la Escritura; porque esto estaba sobre su capacidad, y su principal estudio en aquel tiempo debía ser el ejercitarse en actos de humildad y de obediencia, y en otras prácticas que se les prescribian.

Hasta parece que este lugar de la regla del ángel, tal como la trae Paladio, significa solamente que durante estos tres años, los novicios no eran admitidos á la compañía de los demás hermanos, puesto que estaban, como se practica todavia esto hoy dia en las órdenes religiosas, bajo la dependencia de un padre, maestro ó superior particular, que vela más de cerca sobre ellos.

La edad no era un obstáculo para ser recibido en Tabennes, pues se recibian allí á viejos y á niños; estos últimos, por cierto, con el consentimiento de los padres, segun se ve en el artículo 26 de la regla. Con frecuencia se habla de esos niños que se educaban en el monasterio de Tabennes, no solo en la Vida de San Pacomio sino tambien en su regla. Este Santo tenía un zelo grande por su educacion en la piedad, (Boll. v. 1. Pach., c. 3, n. 12.) á causa de la compasion que le hacía la ternura de su edad, y por el bien que podía procurarles educándolos desde entonces en el servicio de Dios.

Decía que en esta edad (Ibid. c. 4, n. 32.) fácilmente

podían adquirir el feliz hábito de andar en la presencia de Dios, y hacer por medio de piadosos esfuerzos grandes progresos que les hiciesen llegar á una elevada perfeccion, á ejemplo de Samuel. Comparábalos á una tierra que produce á proporcion de la cultura que recibe, y que no produce más que espinos cuando se la abandona, y aun cuando se la descuida, despues de haber echado en ella buena semilla; de suerte que si se quiere en seguida hacer que produzca buen grano, cuesta muchísimo el desmontarla, aun cuando trabajen muchos en ella.

Quería que se les concediera descanso, y se les alimentase segun su necesidad, pues estaba persuadido que sin estos alicientes, no podían facilmente en una edad tan tierna sostenerse en la virtud. Comían en el refectorio y trabajaban con los hermanos; pero la regla prohibia absolutamente á los religiosos que se entretuviesen en reír ó jugar entre si, bajo pena de ser muy severamente castigados, despues del tercer aviso. Dícese tambien en la regla que si eran demasiado inclinados al juego y á la pereza, el jefe de la familia les advirtiese y les corrigiese durante treinta dias; pero si después de aquel tiempo persistían en la misma falta, ó caían en una falta más grave, el jefe de la familia advirtiese de ello al superior del monasterio bajo pena, si no lo hacía, de ser él mismo castigado á proporcion de la grandeza de la falta de la que fuesen culpables los niños. La regla añade que si se ve que alguno de ellos es insensible á las amonestaciones que se le hacen, y que en lugar de sentir las, muestra más bien descaro por falta de temor de Dios, no bastando en este caso las palabras para corregirle, se emplearán las varas hasta que muestre más temor y docilidad.

El hábito de los religiosos de Tabennes era, segun Sozomeno, diferente del de los otros solitarios de Egipto. Consis-

tía en primer lugar en una túnica de lino burdo á manera de saco, que colgaba hasta la rodillas, y no tenía mangas, ó á lo menos no las tenía más que hasta los codos. A esto llamaban el leviton, y no se lo quitaban de dia ni de noche, como tampoco el ceñidor con que se lo ataban. En segundo lugar llevaban encima una piel adobada de cuero de cabra, que les cubría las espaldas desde el cuello, y bajaba por detrás tan abajo como el leviton. A esto llamaban el *melote*, otros la capilla ó muceta, y quizás este sea su origen. En tercer lugar llevaban en la cabeza una capucha de lana sin pelo y que no llegaba más que hasta las espaldas; esta capucha estaba separada de la capilla. Había encima la marca del monasterio y de la familia á que pertenecía el religioso. Paladio dice que también se ponía en ella una cruz de color de púrpura. Sozomeno y Casiano añaden á esto el *anóbolo* ó escapulario. Llevaban tambien algunas veces una capa diferente de la capilla ó de la muceta. Casiano habla de ella, y de la misma se habla tambien en más de un lugar de la regla. Se dice en el artículo 35, que cuando vayan al trabajo, no lleven la pequeña capa sin permiso de su superior.

San Jerónimo dice que llevaban sandalias, y esto parece tambien deducirse de que tenían zapateros en el monasterio, que las hacían para su uso, y tambien de que las proporcionaban á sus religiosas, cuyo hábito casi no se diferenciaba del suyo. Sin embargo, no se servían siempre de ellas; de donde procede que tuviesen instrumentos para quitarse las espinas de los pies. Vimos en la Vida de San Pacomio que, estando todavia bajo la disciplina de San Palemón, iba por el desierto con los pies desnudos. Parece tambien que San Teodoro y algunos otros andaban de la misma manera segun puede conjeturarse por ciertos rasgos de la vida de este Santo. Por último, tenían todos un baston para el viaje, y Casiano habla de él de una manera

que hace creer que lo llevaban á todas partes ; pero esto no debe tomarse en un sentido riguroso. Estaba muy expresamente prohibido por la regla el añadir al hábito cosa alguna que pudiese servirle de adorno.

Sozomeno y Casiano dan una explicacion moral del hábito de Tabennes. » Llevan ellos, dice este último, de dia y de noche, una pequeña capucha que baja desde la cabeza á las espaldas, y que les cubre solamente la cabeza, á fin de que se acuerden continuamente de imitar la inocencia y sencillez de los niños, llevando el mismo hábito y el mismo velo que ellos. Tienen pequeñas túnicas de lino, cuyas mangas apenas llegan hasta el codo y les dejan desnudo lo restante del brazo para enseñarles que deben cortar de sí mismos todas las acciones y todas las obras del siglo. Además, este vestido les enseña á morir á todo y á escuchar aquella leccion del Apóstol : *Mortificad vuestros miembros que están sobre la tierra* : y aquella otra : *Estais muertos, y vuestra vida está escondida con Jesucristo en Dios*. (Coloss. 3, v. 5.) Tienen dos pequeñas tiras de lana que bajan desde lo alto de las espaldas, se separan luego, y vienen á juntarse sobre el estómago ajustando el hábito y apretándolo sobre el cuerpo para dejarles de este modo los brazos libres para toda suerte de trabajo, á fin de que puedan decir con el Apóstol : *He trabajado con mis manos, no solamente para alimentarme, sino para alimentar tambien á los que conmigo estaban*. Tienen una pequeña capa sobre la túnica y el escapulario, la cual indica así por su forma, que es estrecha y apretada, como por la materia, que es vil y tosca, que buscan tanto la humildad como la pobreza. Tienen la capilla de piel de cabra á imitacion de los del Antiguo Testamento, que han trazado la vida de los anacoretas, y de los cuales habla San Pablo á los Hebreos (c. II, v. 38), y esta capilla les indica que deben mortificar todos los movimientos de las pasiones carnales, sin permitir que quede

en ellos nada de los arrebatos de su juventud y de su ligereza pasada.

« Llevan un baston á ejemplo de Eliseo (C. q.), para advertirles que jamás deben andar sin armas en medio de tantos vicios y espíritus de malicia que son como otros tantos perros que ladran sin cesar detrás de ellos. Finalmente no llevan zapatos (C. 10), sino que solo se sirven de sandalias en caso de necesidad, para enseñarles que si mientras nos hallamos en este mundo no podemos librarnos enteramente de las inquietudes del cuerpo, no hay que permitir que los pies, por decirlo así, de nuestra alma, que siempre deben estar prestos á correr por el camino espiritual, estén jamás cubiertos y envueltos por los cuidados del siglo, como por pieles de bestias envueltas, y que no debemos jamás pasar cuidado de lo que no nos es absolutamente necesario, y de lo que no mira más que á un placer inútil, que solo puede sernos peligroso. »

La regla del ángel, segun que es referida en la version de Denis el Pequeño, marcaba que se harian doce oraciones durante el dia, tantas á la hora de visperas y tantas por la noche. Paladio, Sozomeno, Nicéforo y Calixto (V. PP. I. 8, c. 38. — Sozom. I. 3, c. 13) añaden otras tres á la hora de nona ó á la hora de cenar. Este era todo el oficio de los religiosos de Tabennes ; y como San Pacomio encontrase que esto era muy poco para solitarios, el ángel le dijo que no les prescribiese más que esto, á fin de que los débiles lo pudiesen observar sin pena ; ya que los perfectos no tenían necesidad de esta regla porque, estando retirados en sus celdas y viviendo con una gran pureza de corazon, se alimentaban de la contemplacion y oraban continuamente.

Las visperas, y verosíblemente las completas, se decían por cada familia en particular ; pero todo el monasterio se juntaba para las demás oraciones, cuando menos para las

del principio del día y de nona, y se hacían en la iglesia ó capilla del monasterio.

Juntábase á los religiosos á son de corneta ó de trompeta (Ibid a. 2.). Parece sin embargo que esto se refería más á algunos oficios del día que al de la noche, para el cual es verosímil que se llamaba á las puertas de las celdas para advertir á los religiosos que fuesen á la oracion; un semanero era quien desempeñaba este cargo.

Nadie podía dispensarse de asistir á las oraciones, sin permiso. Los que tenían ocupaciones que no les permitían ir allá, ó que viajaban, debían hacerlas en particular á la hora ordinaria. Vimos en la Vida de San Teodoro que cuando conducía muchos religiosos á la montaña para cortar en ella madera durante algunos días, observaban el decir las oraciones en las mismas horas en que se decían en el monasterio.

Cada uno estaba obligado á salir de su celda y obedecer prontamente á la señal que llamaba á la oracion.

Había penitencias señaladas en la regla para los perezosos. Si alguno llegaba al oficio del día despues de la primera oracion, era reprendido por el superior en la Iglesia, y permanecía de pié en el refectorio, durante la comida. Guardábase alguna mayor indulgencia para el oficio de la noche, teniendo en consideracion la debilidad humana, y así no se imponía penitencia sino á los que llegaban despues de la tercera oracion.

Debíase observar en todas partes una modestia religiosa; pero en el oficio no quedaba impune la falta que se hacía en esta materia, por pequeña que fuese. Si alguno se había atrevido á reír ó á hablar, ó á murmurar entre dientes durante la oracion, al instante debía salir de su sitio, quitarse el ceñidor é ir á postrarse delante del altar. Allí el superior le daba una correccion proporcionada á su falta; y lo mismo hacía en el refectorio en presencia de los hermanos

reunidos para la refeccion. Nadie podía salir de la oracion sin pedir permiso al superior y decirle por qué cáusa tenía necesidad de salir de ella. Cuando un religioso llegaba de fuera en tiempo en que los hermanos hacían la oracion, no se le obligaba á ir á ella si estaba cansado.

Ofrecíase el santo sacrificio de la misa el sábado y el domingo. En él comulgaban los hermanos segun su órden de profesion. Acercábanse á comulgar con los pies desnudos, sin ceñidor ni capilla ó capa de piel, puesto que así lo marcaba expresamente la regla del ángel. No habiéndole permitido á San Pacomio su humildad el recibir las órdenes sagradas, aun cuando Serapion, obispo de Tentyro, le juzgaba muy digno de ellas, no quiso tampoco que ninguno de sus religiosos fuese elevado al clericalato, á fin de evitar todo sentimiento de ambicion y todo deseo de preeminencia, de donde nacen luego, decía él, contiendas, envidias y divisiones en los monasterios.

Así pues, cuando se debían celebrar los santos misterios, enviaba á rogar que viniese algun sacerdote de los otros monasterios ó de las iglesias vecinas.

Aun cuando San Pacomio no quiso que sus religiosos aspirasen á las órdenes sagradas, no se negaba á admitir en su congregacion á los eclesiásticos que á ella se presentaban para recibir el hábito monástico (Boll. v. S. Pac. c. 3, n. 18.). Hacíales tratar con el honor debido á su caracter, pero quería que fuesen sumisos á la regla de la comunidad totalmente como los demás religiosos.

Los religiosos de Tabennes añadian la oracion mental á la vocal y, como nota muy bien el comentador de Casiano, su uso era tan familiar entre los monges que parece que principalmente á causa de este ejercicio se les llamaba ascetas ó ejercitantes. Estaba prohibido á los religiosos hacer la oracion mental con la cabeza cubierta, sin duda por respeto á la presencia de Dios.

Las ocupaciones exteriores no interrumpian su meditacion; y como, segun observa Casiano, (Cass. l. 2, inst. c. 4.) no estaban jamás ociosos, así tambien jamás estaban sin meditar.

Para facilitarles el uso de la meditacion, teniendo siempre sujetos dispuestos á servir á sus piadosas reflexiones, se les obligaba á aprender de memoria lo que podían de la sagrada Escritura; á lo menos los salmos, los libros sapienciales y el Nuevo Testamento, en el cual pudiesen estudiar la vida y las divinas máximas de Nuestro Señor Jesucristo.

La lectura espiritual estaba tambien expresamente recomendada en Tabennes. Había en el monasterio una biblioteca formada, en la que los libros estaban arreglados en buen orden, y de la cual estaban encargados el ecónomo y su segundo. Cada dia distribuian á los religiosos el libro de que cada uno tenía necesidad, y lo retiraban por la noche, porque nadie podía guardarlo inútilmente en su celda. Estaba ordenado que se tuviese gran cuidado de él, tanto que la regla prohibía que cuando se iba al oficio ó al refectorio, dejase nadie su libro abierto en la celda.

Era preciso que su biblioteca fuese considerable puesto que el número de los religiosos á quienes se proporcionaban libros era tan grande en cada monasterio, á más de que no quedaban pocos en la biblioteca.

Esta es la observacion que hace *don* Mabillon en su *Tra- tado de los estudios monásticos*. Tambien tenían libros para el servicio del coro, como se deduce del artículo 114 de la regla. Además, había entre ellos, segun Paladio, como lo veremos en otro lugar, religiosos destinados á copar y transcribir libros.

Su principal estudio era el de la sagrada Escritura. Meditábanla no solamente de dia sino tambien durante una gran parte de la noche, puesto que despues del oficio de media noche no se acostaban, sino que aguardaban el de

la mañana trabajando, á fin de impedir el sueño, y repasando en su espíritu algun pasage de los Libros santos. Cuando eran detenidos por algun pasage oscuro ó que no entendian bien, iban al superior del monasterio ó al prior de la familia para que les diera su explicacion. Vemos en la Vida de San Pacomio y en la de San Teodoro que ellos los explicaban frecuentemente; y en la doctrina de Orsise está recomendado que los superiores se hallen en estado de resolver las dificultades de los hermanos, cuando se las propongan. Esto hace ver que debian estar versados en las sagradas Escrituras, y en estado de desarrollar los misterios sagrados.

Además de los libros sagrados, leian tambien los libros de los santos Padres, ó las obras ascéticas. Pero cuanto San Pacomio queria que se bebiese la doctrina espiritual en los autores eclesiásticos que eran ortodoxos, tanto prohibía leer los libros de Orígenes, ó de los otros escritores que habian caido en el error; y tomaba un cuidado particular de alejar de su monasterio toda obra que pudiese corromper la fe de sus religiosos.

#### Capítulo II.

Frecuentemente se ha hablado no solo en la vida sino tambien en la regla de San Pacomio, de las disputas ó conferencias espirituales. El prior de cada familia hacía á sus religiosos la conferencia tres veces por semana, la cual ellos escuchaban sentados ó de pié, colocados siempre segun el orden de profesion.

A más de estas conferencias de los priores, el superior del monasterio hacía una todos los sábados y dos el domingo, en un lugar destinado para esto. Asistían á ellas todos los religiosos del monasterio, y cada familia tenía su lugar señalado, así como cada religioso tenía su orden